



Informe Anual de Seguimiento

GRADO EN ARQUITECTURA

TOLEDO

Vicerrectorado de Docencia y
Relaciones Internacionales
Evaluación y Calidad Académica

Octubre 2013

Grado en Arquitectura
Escuela de Arquitectura. Toledo
Universidad de Castilla-La Mancha

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Denominación del Título: Grado en Arquitectura
Curso Académico: 2012-2013
Centro: Escuela de Arquitectura. Toledo
Web del Título: http://www.uclm.es/to/arquitectura/
Web del Centro: http://www.uclm.es/to/arquitectura/

CONTROL DEL DOCUMENTO

ELABORADO	ACEPTADO
Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela de Arquitectura de Toledo Fecha: 31/10/2013	Juan Ignacio Mera Fecha: 31/10/2013

Sumario

1. Objeto y ámbito.....	5
2. Introducción.....	6
3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios.....	7
3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios?	7
3.2. Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad	7
4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza.....	9
4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza?	9
4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza	9
4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje?.....	11
4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje	11
5. Procedimientos de Evaluación y Mejora de los Recursos Humanos y Materiales.....	12
5.1. Profesorado disponible.....	12
5.2. Analice, reflexione y valore los datos del profesorado disponible	12
5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado?	12
5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado	13
5.5. Personal de Apoyo disponible.....	13
5.6. Analice, reflexione y valore los datos del personal de apoyo disponible	13
5.7. Recursos materiales disponibles	13
5.8. Analice, reflexione y valore los datos de los recursos materiales disponibles.....	14
6. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad.....	15
6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas?.....	15
6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas	15
6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad?	15
6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad	15
7. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación.....	17
7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral?.....	17

7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral.....	17
7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación?.....	17
7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación	17
8. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título.....	19
8.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título?	19
8.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título	19
8.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes?	20
8.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes	20
8.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?	20
8.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título?	21
9. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia	22
9.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación?.....	22
9.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados	23
10. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título.....	24
10.1. Enumere las recomendaciones recogidas en el informe de verificación del título e indique su grado de consecución.....	24
10.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título	25
11. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web.....	26
11.1. Valore los siguientes ítems de información pública	26
11.2. Analice, reflexione y valore sobre la información pública disponible	28
12. Valoración Semicuantitativa	29
13. Selección de las Acciones de Mejora.....	30
14. Plan de Acción de Mejoras	32
15. Informe de Resultados.....	35

1. Objeto y ámbito

El objeto de este protocolo es la definición de un documento de referencia para el apoyo a las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros para la elaboración de los Informes de Seguimiento de los Títulos de Grado y Máster conforme al R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Este protocolo es de aplicación para todos los Centros y Titulaciones de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Castilla-La Mancha.

2. Introducción

1.

2.

El establecimiento de un **Sistema de Garantía Interno de la Calidad** es un factor estratégico básico para conseguir una mejora continua de las titulaciones oficiales y para que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados sean conocidas por los empleadores y por la sociedad en general.

La garantía de la Calidad puede describirse como la atención sistemática, estructurada y continua a la calidad en términos de su mantenimiento y mejora. En el marco de las políticas y procesos formativos que se desarrollan en las universidades, la garantía de la calidad ha de permitir a estas instituciones demostrar que toman en serio la calidad de sus programas y títulos y que se comprometen a poner en marcha los medios que aseguren y demuestren esa calidad.

El desarrollo de sistemas de garantía de la Calidad exige un equilibrio adecuado entre las acciones promovidas por las instituciones universitarias y los procedimientos de garantía externa de la Calidad, favorecidos desde las agencias de evaluación. La conjunción de ambos configura el **Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC)** del sistema universitario de referencia.

En base a esta guía, las **Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros** reflexionan sobre los aspectos recogidos en el al R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en base a una serie de **evidencias** que se recogen de modo regulado y sistemático. Considerando esta reflexión, las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros elaboran un **Plan Anual de Mejoras**, con acciones priorizadas y limitadas en el tiempo.

3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios

3.

3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios?

INFORMACIÓN UCLM

Según el capítulo 1 del Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad, la **Comisión de Garantía de la Calidad del Centro** (CGCC) es el órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC), actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema.

La CGCC está formada por:

- Decano / Director de la Facultad / Escuela, que actuará como presidente.
- Coordinador de Calidad, que será nombrado por el Decano / Director de la Facultad / Escuela de entre los miembros de su equipo de dirección.
- Un profesor de cada una de las Titulaciones de Grado y Máster impartidas en el Centro.
- Un alumno de cada una de las Titulaciones de Grado y Máster impartidas en el Centro.
- Un miembro del personal de administración y servicios adscrito al Centro.
- Opcionalmente, cualquier otro agente externo que la Junta de Centro estime oportuno: Colegios Profesionales, Representantes del Sector Empresarial, Egresados, etc.

La composición de la CGCC del centro es la siguiente:

Director de la Escuela:

Juan Ignacio Mera González

Coordinador de Calidad:

Juan Alonso Aperte (Suplente: Raúl Martín Martín)

Un profesor de la titulación/Secretario de la Comisión

María Dolores Sánchez Moya (Suplente: Ignacio González Varas)

Un alumno de la titulación

Carlos Hervás González

Un miembro del personal de administración y servicios adscrito al Centro

Eva Herrera Ramírez. (Suplente: Agustín García Rodríguez).

3.2. Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad

Según el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de la UCLM verificado por ANECA, la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) de la Facultad / Escuela es un órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. La normativa que regula el funcionamiento de la CGIC es la siguiente:

NOMBRAMIENTO MIEMBROS COMISIÓN

El Decano / Director del Centro será el Presidente de la Comisión y elegirá, de entre los miembros de su equipo directivo, al Coordinador de Calidad. Por su parte, la Junta de Centro / Facultad elegirá al resto de miembros de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad:

- Un PDI con vinculación permanente al Centro de cada una de las Titulaciones y Másteres Oficiales del Centro.
- Un representante de los estudiantes de cada una de las Titulaciones y Másteres Oficiales del Centro.
- Un representante del PAS adscrito al Centro.
- De manera opcional la Junta de Centro / Facultad podrá nombrar a agentes externos: Colegios Profesionales, Representantes del Sector Empresarial, Egresados, etc.

Una vez constituida la Comisión, esta procederá a nombrar al Secretario entre sus miembros.

Así mismo, la Junta de Centro nombrará un suplente de cada uno de los colectivos que forman la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

RENOVACIÓN MIEMBROS DE LA COMISIÓN

El nombramiento de cada miembro titular/suplente será por un periodo de cuatro años, salvo que pierda la condición por la cual fue elegido. En el proceso de renovación se procurará que los cambios garanticen la continuidad de las tareas de la Comisión.

CONVOCATORIA Y PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro deberá reunirse de manera ordinaria, al menos, con una periodicidad semestral, tras ser convocada por el presidente, celebrándose una de ellas en el último trimestre del año.

El quórum para la válida constitución de las sesiones de la Comisión de Garantía Interna de Calidad será el de la mayoría absoluta de sus componentes.

Si no existiera quórum, la Comisión se constituirá en segunda convocatoria dentro de las veinticuatro horas siguientes a la señalada para la primera. Será válida la constitución en segunda convocatoria siempre que al menos estén presentes la tercera parte de los miembros de la Comisión de Garantía Interna de Calidad. Si no fuera posible la constitución en segunda convocatoria, se procederá a convocar una tercera en el plazo de los dos días hábiles siguientes, con un quórum de tres miembros de la Comisión.

Las reuniones ordinarias de la Comisión de Garantía Interna de Calidad serán convocadas por el Presidente, que establecerá el orden del día y se adjuntará a la convocatoria que envíe el Secretario. El Presidente deberá admitir para su inclusión en el orden del día toda propuesta realizada por 1/3, como mínimo, de los miembros de la Comisión, formuladas por escrito con la suficiente antelación respecto a la fecha de la reunión.

Corresponde al Presidente asegurar el cumplimiento del ordenamiento y la regularidad de las deliberaciones y debates en las sesiones para lo cual concederá y retirará el uso de la palabra, mantendrá el orden en los debates y someterá a votación las cuestiones que deban ser aprobadas por la Comisión.

VOTACIONES

Los acuerdos de la Comisión serán adoptados por mayoría simple. El Presidente tendrá un voto de calidad en el caso de igualdad de número de votos a favor o en contra de una decisión propuesta.

Las votaciones serán secretas cuando así lo solicite cualquiera de los miembros de la Comisión.

4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza

4.

4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre la calidad de la enseñanza, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza

El grado de satisfacción con el título por parte de los estudiantes fue valorado en las encuestas con un 2.00 (sobre 3.00), con lo que consideramos que, en términos generales, los alumnos se muestran bastante satisfechos con la labor desarrollada por la Escuela. Además, el alumnado valora positivamente la planificación de la enseñanza (1.99 sobre 3.00) y el entorno de trabajo (2.40).

En términos particulares, cabría destacar los siguientes puntos:

- De acuerdo con la opinión de los estudiantes, la implantación del plan de estudios es coherente con el perfil de competencias definido en la memoria de verificación (Media de 1.88 sobre 3).
- Los estudiantes opinan que la organización del plan de estudios es adecuado para la adquisición de las competencias (Media de 1.89 sobre 3).
- Los estudiantes tienen claros los conocimientos, habilidades y destrezas que deben tener antes de ingresar en los estudios de Arquitectura. Los estudiantes consideran que los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar los estudios (2.23 sobre 3).
- El perfil de egreso definido, a través del perfil competencial del plan de estudios, y su despliegue mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional (1.85 sobre 3.00).
- Entre los puntos de menor fortaleza, cabría destacar la coordinación entre asignaturas (0.78 sobre 3.00), la orientación profesional (1.15 sobre 3.00), y la carga de trabajo (1.32 sobre 3.00). Para conocer con mayor claridad la opinión de los estudiantes en lo referente a estos aspectos negativos, se convocó a representantes de cada curso a una reunión del Comité de Calidad el día 15 de octubre de 2013. En la reunión se expuso el criterio del Plan de estudios, explicándose la necesidad de entender la autonomía y

puesta en común de las distintas asignaturas. Además, dada la temprana implantación de los estudios de arquitectura, consideramos que la orientación profesional tendría cabida en cursos posteriores.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

4.2. ESTUDIANTES CALIDAD DE LA ENSEÑANZA		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Atención por parte del profesorado	La distribución de la carga de trabajo del estudiante está equilibrada	Mejorar coordinación entre las asignaturas de los talleres.
Preparación de las clases	Falta de coordinación entre asignaturas	Atender a la coordinación entre las asignaturas de los talleres.
Actitud receptiva del profesorado		
El Centro estimula el aprendizaje y fomenta el interés por el conocimiento		
Entorno de trabajo.		
Biblioteca y fondos documentales.		

4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre los resultados del aprendizaje, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje

Para analizar los resultados del aprendizaje puede utilizar los indicadores de rendimiento generales del título y particulares de cada asignatura.

Debido a que se trata de una titulación de reciente implantación, no se dispone de una trayectoria de abandono. Sí existen datos acerca de la tasa de rendimiento, que se sitúa en el 89.66 %.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

4.4 RESULTADOS DEL APRENDIZAJE		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Rendimiento académico elevado.		

5. Procedimientos de Evaluación y Mejora de los Recursos Humanos y Materiales

5.

5.1. Profesorado disponible

A continuación se muestran, agrupados por categorías laborales, los datos del personal académico que imparte docencia en la titulación y en el curso objeto de análisis.

<i>Categoría</i>	<i>Total Profesorado</i>	<i>Nº de Doctores</i>	<i>Nº Tramos Investigación</i>
Catedrático de Universidad	4	4	13
Profesor Titular	2	2	5
Contratado Doctor	3	3	2
Ayudante Doctor	4	4	-
Ayudante	4	4	-
Asociado	4	4	-

5.2. Analice, reflexione y valore los datos del profesorado disponible

De acuerdo con el profesorado disponible en la titulación, parece que existe una distribución coherente de categorías de profesorado.

5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes y Egresados.

5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado

Para analizar la evaluación y mejora de calidad del profesorado se utiliza la Encuesta de Satisfacción con el profesorado y una reunión mantenida con representantes de los diferentes cursos el día 15/10/2013.

Atendiendo a la Encuesta de Satisfacción, de forma general, los alumnos valoran positivamente la actitud y dedicación del profesorado desde el punto de vista docente, con un 2.00 (sobre 3.00), y se encuentran bastante satisfechos con el trabajo realizado por el profesorado (1.98 sobre 3.00). Por otro lado, los alumnos no valoran muy bien la utilidad de las guías docentes de las asignaturas (1.6) y no están muy de acuerdo con que la distribución de la carga de trabajo esté equilibrada. Estas son las dos debilidades detectadas. No obstante, en una reunión mantenida el 15 de octubre con representantes de todos los cursos del grado, dijeron en su mayoría desconocer la existencia de las guías-e, en las cuales se explica la distribución de la carga docente. Consideramos por tanto, que el problema está más relacionado con el conocimiento de la existencia de las guías-e que con su contenido.

En cuanto al resto de ítems considerado en las encuestas, la mayor parte de los ítems presentan una valoración positiva (media de 1.98).

5.5. Personal de Apoyo disponible

A continuación se muestran, agrupados por categorías laborales, los datos del personal apoyo que presta servicios en la titulación y en el curso objeto de análisis.

<i>Categoría Laboral</i>	<i>Total Personal</i>	<i>% Dedicación</i>
PAS	2	
PAS	1	50
PAS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	3	100

5.6. Analice, reflexione y valore los datos del personal de apoyo disponible

La plantilla actual del personal de apoyo se ajusta a los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título y es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones en el título.

5.7. Recursos materiales disponibles

A continuación se muestran los recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título.

<i>Descripción de los recursos</i>	<i>Total Recursos</i>	<i>% Utilización en el Título</i>
Aula de Dibujo	1	100%
Taller de Carpintería	1	100%
Aula de ordenadores	1	50%
Taller de maquetas	1	100%

5.8. Analice, reflexione y valore los datos de los recursos materiales disponibles

Los recursos materiales se ajustan en el presente curso a los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título y si son suficientes y adecuados para el desarrollo del programa formativo.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

5.8 INFORMACIÓN SOBRE EL PROFESORADO, PERSONAL DE APOYO Y RECURSOS MATERIALES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Actitud y dedicación del profesorado	Desconocimiento de las guías-e por parte de los alumnos	Divulgación
Recursos materiales apropiados para la formación de los estudiantes	Distribución de la carga de trabajo	Coordinación entre asignaturas para distribuir mejor carga de trabajo
Recursos humanos adecuados para la titulación		

6. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad

6.

6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes en prácticas externas, Tutor Interno de las prácticas externas, Tutor Externo de las Prácticas Externas, Profesores y Egresados.

6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas

Dada la reciente implantación de la titulación, todavía no se han firmado convenios de colaboración para la realización de prácticas en empresas.

6.2 INFORMACIÓN PRÁCTICAS EXTERNAS		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora

6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre los programas de movilidad, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes participantes en prácticas de movilidad, Profesores y Egresados.

6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad

El centro ha firmado para el curso 2012/2013 los siguientes convenios Erasmus para movilidad de estudiantes y de profesorado:

La escuela de Arquitectura de la UCLM tiene convenio con las con las siguientes escuelas:

Fachhochschule Kaernten, Spittal, Austria

<http://www.fh-kaernten.at/en/civil-engineering-and-architecture>

Politecnico di Milano <http://www.polimi.it/>

MSA Münster School of Architecture

<https://www.fh-muenster.de/fb5/index.php>

Los intercambios no sólo se han limitado al intercambio de profesores alumnos. Se han propuesto ejercicios del área de proyectos comunes, en los que han estado trabajando alumnos de distintas escuelas. A través del intercambio de profesores, con estancias de corta duración, se han realizado puestas en común sobre los resultados.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

6.4. INFORMACIÓN PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Se ha ampliado la oferta de convenios de colaboración con otras universidades.		

7. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación

7.

7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral?

Sí, la UCLM realiza un estudio anual mediante entrevista telefónica personal asistida por computador (CATI). Este estudio se realiza utilizando un muestreo aleatorio simple con estimaciones por centro-estudio y sexo.

7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral

No procede.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

7.2. INFORMACIÓN INSERCIÓN LABORAL		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora

7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación

No procede.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

7.4. INFORMACIÓN SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora

8. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título

8.

8.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título?

Sí, la UCLM recoge anualmente la satisfacción de los estudiantes sobre la docencia del profesorado en todas y cada una de las asignaturas y recoge la satisfacción de los estudiantes, profesores, PAS y egresados con el Título.

8.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título

En base a los resultados de las encuestas realizadas por el PAS, se extraen las siguientes conclusiones:

Del apartado I, GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN, se aprecia un grado de considerable insatisfacción en cuanto a la participación en la definición y mejora del título (1.00). Además se considera que no existen de canales para realizar reclamaciones y sugerencias (1.00).

En el segundo apartado, CONDICIONES LABORALES, se muestra un claro descontento en las condiciones laborales en lo relativo a aquellos aspectos dependientes de la Universidad, si bien se muestran muy satisfechos con la labor que realizan en el centro (3.00).

Por último, las encuestas también reflejan un claro descontento en cuanto a los medios disponibles del PAS.

Hay que destacar que, del PAS encuestado, sólo 2 entregaron las encuestas, por lo que cabría interpretar los resultados con prudencia.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

8.2. INFORMACIÓN SATISFACCIÓN COLECTIVOS IMPLICADOS		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Satisfacción del PAS con su labor en el Centro	Participación del PAS en el desarrollo de las actividades de la Titulación	
	No se dispone de canales para realiza reclamaciones y sugerencias.	Habilitación de un buzón de sugerencias

	Mejora de las condiciones laborales y formativas	
--	--	--

8.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes?

Sí, la UCLM está diseñando un entorno Web que va a recoger toda información pública de la Titulación y donde se habilita un espacio para que los estudiantes puedan realizar sus sugerencias y reclamaciones.

8.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes

No se han realizado sugerencias.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

8.4. INFORMACIÓN SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
	Coordinación entre asignaturas	Mejora en la coordinación entre profesores de las distintas asignaturas de curso.

8.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?

Sí, la UCLM está diseñando un entorno Web que va a recoger toda la información pública de la Titulación y que contendrá información sobre el Plan de Estudios, su desarrollo y resultados. Este espacio Web estará abierto sin restricciones de acceso, que garantiza que todos los implicados puedan acceder a la información.

8.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título?

Sí, el procedimiento 6 del Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la UCLM (verificado positivamente por ANECA) recoge el procedimiento de la UCLM para la extinción de un Título.

9. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia

9.

9.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación?

Sí, en el siguiente cuadro se encuentra recogida la información.

	Estimación Memoria	Curso 09-10	Curso 10-11	Curso 11-12
Tasa de Graduación		-	-	-
Tasa de Abandono		-	-	--
Tasa de Eficiencia		-	-	
Tasa de Rendimiento		-	85.54%	89.66%

La definición de los indicadores recogidos en el R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y en el protocolo de seguimiento de los títulos de ANECA (programa MONITOR) son las siguientes:

Tasa de graduación: porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

Tasa de abandono: relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron finalizar la titulación el curso anterior y que no se han matriculado ni en ese curso ni en el anterior.

Tasa de eficiencia: relación porcentual entre el número total de créditos establecidos en el plan de estudios y el número total de créditos en los que han tenido que matricularse a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes titulados en un determinado curso académico.

Tasa de rendimiento: Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título T en la Universidad U y el número total de créditos ordinarios matriculados en el título T en la Universidad U.

9.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados

No se dispone de una serie continuada de tasas de abandono y graduación debido a la reciente implantación de la titulación. Las altas tasas de rendimiento parecen indicar una muy satisfactoria tasa de graduación.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

9.2. INDICADORES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Alto rendimiento		

10. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título

10.

10.1. Enumere las recomendaciones recogidas en el informe de verificación del título e indique su grado de consecución.

En el siguiente cuadro se enumeran las recomendaciones recogidas en memoria de verificación, así como, el grado de consecución de cada una ellas y unas notas aclaratorias del estado de consecución (en caso de estimarse necesarias).

	Descripción de la recomendación	% de Consecución (curso 10-11)	% de Consecución (curso 11-12)	Aclaraciones
Recomendación 1	Se recomienda que se asegure el número de profesores del ámbito de Arquitectura se incremente en los próximos cursos	100%	100%	Se ha producido un incremento gradual de la plantilla de profesores acorde al crecimiento de la Escuela
Recomendación 2				
Recomendación 3				

10.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título

Se podría decir que la recomendación realizada por la Comisión de Verificación de Planes de Estudio se ha conseguido plenamente.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

10.2. CONSECUCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Se cuenta con el profesorado recogido en el plan de estudios y que ha sido valorado muy positivamente por los estudiantes.		

11. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web

11.

11.1. Valore los siguientes ítems de información pública

Uno de los aspectos fundamentales, dentro del Seguimiento de los Títulos Oficiales, es la información pública que dicho Título proyecta al exterior. En la siguiente tabla se recoge una serie de información que debe ser accesible a través de la página web que recoja la información del título. Se debe valorar la disponibilidad de esta información como:

- Completa:** La información está completa en la Web
- Incompleta:** Hay información en la Web pero no está completa
- No existe:** No hay información en la Web del Título.
- No Procede:** La descripción del ítem no procede para el Título.

ÍTEM		Completa	Incompleta	No Existe	No Procede
DIMENSIÓN 1 La sociedad y el futuro estudiante	1. Información previa a la matrícula a. Requisitos previos para el estudiante b. Información sobre las características del plan de estudios c. Justificación del título d. Criterios de admisión (en el caso de másteres)	x			
	2. La Normativa de permanencia	x			
	3. La Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos	x			
	4. La Información relativa a las atribuciones profesionales del título, si las hubiera	x			
	5. Las competencias que caracterizan el título y su evaluación	x			
	6. El informe de verificación y sus recomendaciones	x			
	7. En su caso la información relativa al "curso de adaptación"				x
DIMENSIÓN 2 El Estudiante	1. Las guías docentes (incluyendo actividades formativas y sistema de evaluación)	x			
	2. La planificación temporal del despliegue del plan de estudios (horarios, calendarios de exámenes, etc.)	x			
	3. La información relativa a la extinción del plan antiguo, así como los criterios específicos para ello				x
	4. En su caso, la información relativa a la puesta en marcha del "curso de adaptación"				x

ÍTEM		Completa	Incompleta	No Existe	No Procede
DIMENSIÓN 3 El Funcionamiento	1. Sobre el sistema interno de garantía de calidad el informe anual sobre la titulación (acta de la comisión, enlace a un repositorio documental, etc.). En todo caso los RD 1393/2007 y 861/2010 indican que, como mínimo, la información contenida en el sistema interno de garantía de calidad debe referirse a: a. Los responsables del sistema interno de garantía de calidad del plan de estudios. b. La evaluación y mejora de la calidad de las enseñanzas y el profesorado. c. Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad. d. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida y en su caso su incidencia en la revisión y mejora del título. e. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a las sugerencias o reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título. f. Criterios específicos en el caso de extinción del título.		x		
	2. Indicar cómo el sistema interno de garantía de calidad ha tratado las recomendaciones del informe de verificación, si las hubiera.		x		
	3. Nombre y dirección de contacto (teléfono y correo electrónico) del Presidente del Consejo de Estudiantes (o similar).	x			
DIMENSIÓN 4 Resultados de la Formación	1. Información sobre la evolución de los indicadores (<i>este dato será suministrado por el SIIU, por lo que no es necesaria su cumplimentación pero si se tiene se puede incluir aquí</i>): g. Tasa de rendimiento h. Tasa de abandono i. Tasa de eficiencia (másteres) j. Tasa de graduación (másteres) k. Número de estudiantes de nuevo ingreso en grado y máster. l. Número de estudiantes no nacionales de nuevo ingreso en máster.				x

11.2. Analice, reflexione y valore sobre la información pública disponible

Se ha realizado una mejora de la página web de la Escuela en la que se ha introducido una información útil para los estudiantes o futuros estudiantes de Arquitectura.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

11.2. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Página web completa	Información incompleta acerca de la gestión y organización del centro	Informar a los alumnos de las personas y canales responsables de la Gestión y Organización del Centro

12. Valoración Semicuantitativa

12.

La Comisión de Garantía de la Calidad del Centro debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la Titulación en los aspectos de reflexión anterior, teniendo en cuenta los siguientes valores:

A: Excelente; B: Bueno; C: Regular; D: Deficiente y EI: Evidencias Insuficientes.

	A	B	C	D	EI
1. Calidad de la Enseñanza	X				
2. Resultados del Aprendizaje		X			
3. Profesorado		X			
4. Personal de Apoyo		X			
5. Recursos Materiales	X				
6. Prácticas Externas		X			
7. Programas de Movilidad	X				
8. Inserción Laboral					X
9. Satisfacción con la Formación		X			
10. Satisfacción de los Colectivos Implicados con el Título			X		
11. Sugerencias y Reclamaciones de los Estudiantes				X	
12. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia	X				
13. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título	X				
14. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Web	X				

13. Selección de las Acciones de Mejora

La selección de las acciones de mejora es consecuencia lógica del conocimiento del problema del área de mejora, de sus causas y del objetivo fijado. El número de acciones de mejora de cada área de mejora dependerá de la complejidad del problema.

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
1.Coordinación entre asignaturas	Los alumnos observan demasiada independencia en las asignaturas de los talleres	Autonomía entre el Profesorado de los Talleres	Definir un entorno de colaboración entre los Profesores de los Talleres	1.1. Definir un entorno de colaboración entre los Profesores de los Talleres	Ganar en competitividad
2.Guías Docentes	Los alumnos desconocen las guías docentes	Desconocimiento de las guías-e por parte de los alumnos	Dar a conocer a los alumnos la utilidad de las guías-e	2.1.Explicar a los alumnos la existencia y los contenidos de las Guías-e	Aprovechamiento, por parte de los alumnos, de las guías-e
3. Distribución de carga de trabajo	Los alumnos no disponen de tiempo suficiente para la realización de trabajos	Cargas puntuales de trabajo a lo largo del curso	Evitar la carga excesiva puntual en entregas de las asignaturas a lo largo del curso	3.1 Mejorar la coordinación entre los profesores de los talleres	Mejorar la capacidad de organización de los alumnos
4. Gestión y organización del centro	Los alumnos solicitan más información.	Más implicación del alumnado	Informar a los alumnos de las personas y canales responsables de la Gestión y Organización del Centro	4.1 Colgar en la Web un Organigrama con las personas responsables de las distintas actividades del Centro	Mejor coordinación
5. Canales de quejas y sugerencias	Los alumnos creen que no existen canales de comunicación con el Centro	Falta de un canal para tramitar sugerencias al Centro	Habilitar canales de comunicación entre el alumnado, el personal y la Escuela	4.1 Habilitar un buzón de sugerencias	Habilitar canales de comunicación entre el alumnado, el personal y la Escuela

6. Acción tutorial	Los alumnos consideran que sería adecuada la existencia de tutores que ayudasen a los alumnos de nuevo ingreso en la escuela	No existe un plan de acción tutorial entre alumnos	Mejorar plan de acción tutorial entre alumnos	6.1 Definir un plan de acción tutorial entre alumnos	Que el alumno valore el esfuerzo que ya hacen los profesores



14. Plan de Acción de Mejoras

Acciones de mejora	Priorización	Tareas	Responsable de tarea	Tiempos (inicio-final)	Recursos necesarios	Financiación	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
1.1. Definir un entorno de colaboración entre los Profesores de los Talleres	ALTA	Reuniones de los Profesores de los talleres antes de cada cuatrimestre para la definición de los contenidos y de la coordinación entre asignaturas	Coordinadores de Curso	Continuo	-	No	Encuestas de estudiantes	Coordinador de Calidad
2.1. Explicar a los alumnos la existencia y los contenidos de las Guías-e	MEDIA	Informar a los alumnos de la utilidad de las guías-e.	Director del Centro	Presentación de curso	-	No	Encuestas de estudiantes	Coordinador de Calidad
3.1 Mejorar la coordinación entre los profesores de los talleres	ALTA	Reuniones de los Profesores de los talleres antes de cada cuatrimestre para la definición de los contenidos y de la coordinación entre asignaturas	Coordinadores de Curso	Continuo	-	No	Encuestas de estudiantes	Coordinador de Calidad
4.1 Colgar en la Web un Organigrama con las personas responsables de las distintas actividades del Centro	MEDIA	Desarrollar y colgar un Organigrama con los responsables de actividades en el Centro	Coordinador de Calidad	Dic. 2013	-	No	Encuestas de estudiantes	Coordinador de Calidad

<p>4.1 Habilitar un buzón de sugerencias</p>	<p>ALTA</p>	<p>a) Habilitar una dirección de correo electrónico para sugerencias b) Informar a los alumnos de la existencia de un buzón de sugerencias</p>		<p>Dic. 2013</p>	<p>-</p>	<p>No</p>	<p>Encuestas de estudiantes y PAS</p>	<p>Coordinador de Calidad</p>
<p>6.1 Definir un plan de acción tutorial entre alumnos</p>	<p>MEDIA</p>	<p>Proponer un plan de Acción Tutorial entre alumnos</p>	<p>Delegados de últimos cursos</p>	<p>ENERO 2013</p>	<p>-</p>	<p>No</p>	<p>Encuestas de estudiantes</p>	<p>Coordinador de Calidad</p>



Informe de Resultados

En esta tabla se recogerá el grado de consecución de las acciones de mejora planteadas en los informes de seguimiento de cursos anteriores. En este caso, se debe describir el grado de consecución de las acciones de mejora planteadas en el informe de seguimiento del curso 2010-2011 realizado en abril del año 2012, así como las particularidades del despliegue de cada acción de mejora.

En el caso de acciones de mejora no concluidas, éstas deberán incluirse en el plan de acción de mejora actual (punto 14).



Curso Académico	Acciones de mejora	Tiempos (inicio-final)	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento	% Consecución de la Acción de Mejora	Observaciones
2010-2011	1.1 Explicar adecuadamente a los alumnos los canales existentes	Sept. 2012- Mayo 2013	Encuestas Estudiantes	Coordinador Grado	75%	
2010-2011	1.2 Mejora de la página web de la escuela	Marzo 2012-	Encuestas Estudiantes	Coordinador Grado	100%	
2010-2011	1.3 Actualización semanal de la Web de la Escuela	Marzo 2012-	Encuestas Estudiantes	Coordinador Calidad	100%	
2010-2011	2.1 Reuniones periódicas entre el profesorado	Septiembre 2012-	Encuestas Estudiantes	Coordinador Grado	100%	Se realizan claustros de profesores al menos tras cada evaluación
2010-2011	2.2					
2010-2011	3.1 Promover un plan de tutorías personalizadas	Septiembre 2012-	Encuestas Estudiantes	Coordinador de Curso	25%	No se ha sistematizado el Plan de Tutorías, aunque se atiende a los alumnos regularmente.
2010-2011	5.1 Potenciar los fondos de la biblioteca	Junio 2012-	Encuestas Estudiantes	Coordinadores Curso/Grado	100 %	La biblioteca ha incrementado sus fondos.
2010-2011	5.2 Mejorar y actualizar las referencias bibliográficas de las asignaturas	Junio 2012-	Encuestas Estudiantes	Coordinadores Curso/Grado	100%	Los Profesores completan mejor las guías-e
2010-2011	6.1 Ajustar los programas de las asignaturas y completar guías docentes.	Junio 2012-	Encuestas Estudiantes	Coordinadores Curso/Grado	50%	Los Profesores completan mejor las guías-e
2010-2011	7.1 Firmar nuevos convenios para	Junio 2012-		Coordinador Calidad	0%	Se realizarán para estudiantes del último curso de la titulación.

	prácticas					
2010-2011	8.1 Firmar nuevos convenios para movilidad	Junio 2012-		Coordinador Calidad	100%	Se han firmado nuevos convenios de movilidad de Erasmus
2010-2011	9.1 Diseñar un cuestionario que recoja el grado de satisfacción del profesorado.	Junio 2012-		Coordinador Calidad	0%	Se está realizando desde el Rectorado